

Perdida de Placa de la Motocicleta Marca Yamaha, Modelo 125, Color Blanco, Año 2002, Placa N1DF11, Chasis DE02X005807, a Nombre de Vision Mundial, RNC: 401501007

PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO
Conforme al Art. 82, Parágrafo 3 Ley 108-05, de Registro Inmobiliario, se Avisa Perdida Certificado de Título Inmobiliario No. 1700207333 que ampara Solar residencial superficial de 229 14 M2, Duplicados del Dufo Jacobo Jimenez Rodriguez y del Acceptor Hipotecario, Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, Informe Tel. (002) 563-1538.

Perdida de Placa G20719, del JEEP, Marca SUZUKI, Modelo JE420JLX 2WD AT, año 2008, Color BLANCO, Chasis JS3JTES44V49A1004, 17, Propiedad de MARISOL COLON CASTELLANOS, CED. 04701891709

Perdida de Placa L301170, del Vehículo de Carga, Marca KIA, Modelo K2700, Año 2012, Color BLANCO, Chasis KMCSHXV7C7593172, propiedad de JOEL OBISPO BELTRE, CED.134000308 08

Perdida de Placa de la Motocicleta Marca Hero, Modelo Eco, Año 2022, Color Negro, Placa K227285, Chasis MBLJARI170N9503720, a nombre de Consorcio Financiero Kanguro Confika SRL, Cedula 131538665

Perdida de Placa de la Motocicleta Marca K1000, Modelo AX 100, Año 2006, Color Negro, Placa K0421969, Chasis LF3PAG4A27B010519, a Nombre de Importadora Sant Jose Motors S A, RNC: 107017321

Perdida de placa de la motocicleta, placa K0696243, Marca Z3000, Modelo CG150, Color BLANCO, Año 2015, Chasis LZ3GL2714A K26734, PROPIEDAD DE JUAN CARLOS RAMIREZ AMPARO, CED.09000209 693

Perdida de Placa de la Motocicleta Marca Honda, Modelo C50, Año 1984, Color Gris, Placa K0146921, Chasis CS09896291, a Nombre de Domingo Araujo Arias, Ced. 002-0092075-9

PUBLICACION DE DIVORCIO.
En cumplimiento de las disposiciones del artículo 42 de la Ley 1308 de 2010, se hace saber que el presente divorcio se celebró el día 29 de mayo del año 2022, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, mediante la sentencia del No. 022-2022-00010-01, que devolvió copias fehacientemente a las partes.
Y ELA, PRIMERO: Acosta el presente por medio conmutatorio entre las esposas MARCO ALDO RODRIGUEZ GONZALEZ y ROSA TERESA RODRIGUEZ, el registro de divorcio en el libro de matrimonios y matrimonios de hecho por el Poder Judicial de la Primera Instancia de Santo Domingo, mediante el presente para dar fe fehaciente de la sentencia y el divorcio pronunciado por la Unidad del Estado Civil correspondiente RESOLUCION CONFORME A LO DISPUESTO EN LA SENTENCIA POR INTERVENIR DE UNA (1) PARTE ESPUSA: ROSA TERESA RODRIGUEZ ARIAS DE PROVENIENCIA, DOMINICANA, MARCA Y PRIMA FIDEL, PAREJA, VIOLETA BRILLON MAREZ, JESSA Y HEDY MAREZ, SECRETARIA GENERAL.
El divorcio devolvió las partes por el Poder Judicial de la Primera Instancia de Santo Domingo de las 09:00 AM del día 29 de mayo del año 2022, de Registro de Divorcio para una hora, correspondiente al día 29 de mayo del año 2022, del No. 022-2022-00010-01.
L.C. GERMAN RODRIGUEZ, ABOGADO.

Se hace de público conocimiento que se ha extraviado el Cheque No. 39529, emitido por el Banco Popular Dominicano, S. A., de fecha 06/04/2021, por un valor de US\$5,500.00 (Cinco mil quinientos dólares con 00/100), a nombre de MARCOLIN EYEWEAR.

Perdida de Placa de los vehículos a nombre de INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA (INEFI), RNC 401-50890-7

Tipo de vehículo	MARCA/ MODELO	COLOR	AÑO	PLACA	CHASIS
CAMIONETA	MITSUBISHI	GRIS	1997	0-18010	JMYJNK340VP006245
CAMIONETA	MITSUBISHI	AZUL	1997	018002	JMYJNK340VP006166
JEEP	NISSAN	AZUL	0089		JN1TESSY61Z0521067
AUTOMOVIL PRIVADO	TOYOTA CAMRY	GRIS	2003	0266	4T1BE32K93U133620
MOTOCICLETA PRIVADA	SUZUKI AX100	NEGRO	2010	K0574926	LC6PAGA18A0817855
CARGA	NISSAN	PLATA	1999	OC07882	3NCD12872K002659
CARGA	TOYOTA	ROJO	1997	OC 02188	LN1060148486
JEEP	HYUNDAI VERACRUZ	DORADO	2008	G190866	KMHNU81WP8U042840

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO
Se hace de público conocimiento que se ha extraviado el certificado de título No. 238, correspondiente a "UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE VEINTISEIS (26) HECTÁREAS, SESENTA Y UN (61) ÁREAS, SEIS (6) CENTÁREAS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA 115, DEL D. C. NO. 6, DEL MUNICIPIO DE MOCA, PROVINCIA ESPAILLAT, REPUBLICA DOMINICANA", expedido por el Registrador de Títulos de Moca, en favor de FAUSTINA JIMENEZ NUJA TEJADA. La presente publicación se hace para dar cumplimiento a lo dispuesto por el párrafo III, del artículo 82, de la Ley de Registro Inmobiliario, No. 105-08.
En la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, hoy día veintinueve (29) del mes de diciembre del año dos mil veintidos (2022).
L.C. ROBERT BALTAZAR GERMOSEN ABOGADO

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO
En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se hace de conocimiento público la pérdida del Certificado Financiero No. 40401807553-9, de fecha 07 de enero de 2020, por la suma de UN MILLON SESENTA MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$1.060.000.00), expedido por la ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS, a favor de las señoras Miguel Ramon Rosario Cabán y Rosa Estela del Rosario de Rosario.

Perdida de Placa K164 6303, De la Motocicleta, Marca TAJURO, Modelo CG 200, año 2016, Color NEGRO, Chasis TARPCMS01 GC004615, Propiedad de INDUSTRIAS LACTEAS SABANETA SRL, RNC 1-304 3923-2

PUBLICACION DE DIVORCIO LEGALES
En cumplimiento de las disposiciones del artículo 42 de la Ley No. 1308, de 2010, se hace saber que el presente divorcio se celebró el día 29 de mayo del año 2022, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, mediante la sentencia del No. 022-2022-00010-01, que devolvió copias fehacientemente a las partes.
Y ELA, PRIMERO: Acosta el presente demanda de divorcio por mutuo consentimiento, en consecuencia, dictada después de el estudio notarial realizado entre las señoras Cibara Emmanuel Almada y Cibara Esperanza Pamela Marichez, por los señores presentados en esta instancia.
SEGUNDO: Ordena al Jefe del Estado Civil correspondiente pronunciarse el presente divorcio.
TERCERO: Compensa las costas del procedimiento por interse de un acuerdo de familia.
Así se ordena y manda. Laura A. Ramirez Medina, Abogada Titular. La presente sentencia ha sido firmada por la secretaria Chavira V. Puerto García, el mismo día, mes y año indicados al inicio de la misma, lo que significa que en el libro y el sello del Tribunal. Así mismo se hace saber que en fecha siete (7) de octubre del año dos mil veintidos (2022), pronunció la sentencia la jueza (Yvanna) González Rodríguez del Distrito Nacional, el Jefe del Estado Civil de la ciudad de Santo Domingo, en el LIBRO No.00027 de registro de DIVORCIO, Folio No.0032, ACTA 000653, Año 2022.
En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintinueve (29) del mes de diciembre del año Dos mil dos mil veintidos (2022).
LINDY MARILEE CARMONA HENRIEZ ABOGADA

Perdida de Placa K011076, De la Motocicleta, Marca WUYANG, Modelo WY25-6, año 2010, Color ROJO, Chasis LWYPC1609A660 66589, Propiedad de VIRGINIO ABREU, CED. 0370 0825106

Perdida de PLACA del vehículo Placa No. A0249599 Marca: HONDA Modelo ACCORD Color: DORADO Año: 1998 Chasis: IHGGC 5656WA04367 Propiedad de: EDWIN FRANCISCO ARIAS, CED. 40210340051

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
AGRICULTURA


CONVOCATORIA A PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Ministerio de Agricultura, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el siguiente proceso:

Referencia del Procedimiento:
AGRICULTURA-CCC-LPN-2022-0018, Contratación de Firma Actuarial, para realizar estudios técnicos necesarios para la mitigación de riesgos en el sector agropecuario en la República Dominicana.

Los interesados en participar en este procedimiento deben descargar el pliego de condiciones específicas en la página Web de la institución www.agricultura.gob.do o del Portal de la DGCP www.dgcp.gob.do a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados o cargadas al portal transaccional hasta el **15 de febrero de 2023**, a las 10:00 a.m. en el Departamento de Compras. El acto público de apertura de "Sobres A" se realizará el **16 de febrero 2023** a las 9:30 a.m. en el Departamento de Compras, en la primera planta de la sede central del Ministerio de Agricultura.


Limber Cruz
Ministro de Agricultura

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
AGRICULTURA


CONVOCATORIA PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

El Ministerio de Agricultura, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el siguiente proceso:

Referencia del Procedimiento:
AGRICULTURA-CCC-LPN-2022-0017, Contratación de servicios de reparación a todo costo, suministro e instalación de piezas de tractores agrícolas, asignados a los CESMA de Higüey y San Francisco de Macorís.

Los interesados en participar en este procedimiento deben descargar el pliego de condiciones específicas en la página Web de la institución www.agricultura.gob.do o del Portal de la DGCP www.dgcp.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados en el Departamento de Compras o cargadas al Portal Transaccional hasta el **15 de febrero 2023**, hasta las 12:00 m. El acto público de apertura de "Sobres A" se realizará el **16 de febrero 2023**, a partir de las 9:30 a.m., en la sede central del Ministerio de Agricultura.


Limber Cruz
Ministro de Agricultura

**AVISO DE MENSURA PARA SANEAMIENTO**

Exp. No. 6612022087808. VISTA: La Autorización d/f 8/DICIEMBRE/2022, de la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Dep. Noreste, a petición de WILSON ANDRÉS CASTAÑOS GERMAN Y CRISTINA PAULINO ARACENA, SE AVISA que el 10/ENERO/2023, a las 8:00 A.M., se dará comienzo a la Mensura para Saneamiento en D. C. No. 59/1Ra del Municipio de Nagua Provincia María Trinidad Sánchez, en el inmueble que está ubicado en Distrito Municipal San José De Matanza, municipio Nagua, provincia María Trinidad Sánchez. Fecha 22/DICIEMBRE/2022.

MARÍA JOSEFINA SANTOS
 Agrimensor Contratista, CODIA-43861
 TEL. 829-909-3246

FC 457017

AVISO PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Por la presente se le hace de público conocimiento la pérdida del certificado financiero No. 960-6900015631, del BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA de fecha 15/07/2015 con un valor de inicial de Treinta y Siete Mil Pesos (RD\$37,000.00), correspondiente a la señora ANA MALGARITA FELIZ RODRIGUEZ, cédula No. 001-0549138-5, domiciliada y residente en la ciudad de Santo Domingo Este.

FC 456766

LICDA. NATALIS OVIEFO FELIZ.

AVISO DE PÉRDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO DE DEPÓSITOS.

Se hace de público conocimiento la pérdida del Certificado Financiero No.9601841710 del Banco de Reservas de República Dominicana, por valor de RD\$150,000.00, a nombre de VIRGILIO MOREL FLORIMON, cédula No.001-0532140-0. La presente publicación se hace para los fines de ley correspondientes.

FC 456758

AVISO DE MENSURA PARA SANEAMIENTO

Exp. No. 6612022087816. VISTA: La Autorización d/f 12/DICIEMBRE/2022, de la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Dep. Noreste, a petición de ANDRÉS CASTAÑOS MARTE Y ANGELA GERMAN, SE AVISA que el 10/ENERO/2023, a las 8:00 A.M., se dará comienzo a la Mensura para Saneamiento en D. C. No. 59/1 Ra del Municipio de Nagua Provincia María Trinidad Sánchez, en el inmueble que está ubicado en Distrito Municipal San José De Matanza, municipio Nagua, provincia María Trinidad Sánchez. Fecha: 22/DICIEMBRE/2022.

MARÍA JOSEFINA SANTOS
 Agrimensor Contratista, CODIA-43861
 TEL. 829-909-3246

FC 457017

Por medio de la presente se dirige a ustedes el Sr. Luis Antonio Medina Sena, dominicano, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0520477-0, tengo a bien informarle lo siguiente: que por circunstancias ajenas a mi voluntad se me ha extraviado el Certificado de depósito a plazo en moneda nacional, emitido por el Banco Popular en fecha 22-09-2014, número: 787526888 el cual se encuentra a mi nombre, asumiendo ante ustedes todas las responsabilidades que conlleva tal acción, el cual cuenta con la suma de quinientos mil pesos con cero centavos (RD\$ 500,000.00).

AVISO PERDIDA CERTIFICADO DE ACCIONES

Se hace de público conocimiento que se encuentra extraviado el Certificado de Acción No.40 correspondiente a 1 (una) acción, emitido por COLISEO GALLISTICO DE SANTO DOMINGO ALBERTO BONETTI BURGOS, a nombre de VITERBO GONZALEZ. La presente publicación se hace a los fines correspondientes de la ley.

FC 456851

Publica: Viterbo González.

PÉRDIDA DE PLACA: Vehículo de carga, marca Toyota, placa L032046, color blanco, chasis BU700003843, año 1987, propiedad de JOSE MARIA GUERRERO GUERRERO, cédula 002-0110286-0.
 FC 456791

PÉRDIDA DE PLACA: Automóvil privado, marca Nissan, placa A375382, color negro, chasis 3N1CB51D1ZL000095, año 2001, propiedad de MARINO ESTEBAN MERCEDES SANTANA, cédula 001-0573420-6.
 FC 456782

PÉRDIDA DE PLACA: Del vehículo de carga, marca Toyota, color plateado, año 1992, placa No L096894, chasis No JT4RN93P2N505288, a nombre de JOSÉ ANTONIO ALMONTE, cédula No 001-0783241-2.
 FC 456794

PÉRDIDA DE PLACA: K0361462 DE LA MOTOCICLETA MARCA SUZUKI, MODELO AX100, COLOR NEGRO, CHASIS: LCGPAGA19F00199377 a nombre de GREGORY ALEXANDER MADRICAL SANTANA.
 FC 456779

PÉRDIDA DE PLACA: VEHICULO MARCA: SUZUKI, MODELO: AX100, AÑO: 2014, PLACA: K0747605, COLOR: AZUL, CHASIS: LCGPAGA11E0003908, propiedad de NATALIA DE LOS SANTOS, cédula 028-0044526-0.
 FC 456762

PÉRDIDA DE PLACA: MOTOCICLETA PRIVADA MARCA ZONGSHEN, COLOR NEGRO, AÑO 2011, PLACA NO. K0306946, CHASIS LZSPCJLGG981910326, a nombre de MARCO BELLUZZI.

**CONVOCATORIA PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL**

El Ministerio de Agricultura, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el siguiente proceso:

Referencia del Procedimiento:

AGRICULTURA-CCC-LPN-2022-0017, Contratación de servicios de reparación a todo costo, suministro e instalación de piezas de tractores agrícolas, asignados a los CESMA de Higüey y San Francisco de Macorís.

Los interesados en participar en este procedimiento deben descargar el pliego de condiciones específicas en la página Web de la institución www.agricultura.gob.do o del Portal de la DGCP www.dgcp.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados en el Departamento de Compras o cargadas al Portal Transaccional hasta el 15 de febrero 2023, hasta las 12:00 m. El acto público de apertura de "Sobres A" se realizará el 16 de febrero 2023, a partir de las 9:30 a.m., en la sede central del Ministerio de Agricultura.

**CONVOCATORIA A PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL**

Ministerio de Agricultura, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el siguiente proceso.

Referencia del Procedimiento:

AGRICULTURA-CCC-LPN-2022-0018, Contratación de Firma Actuarial, para realizar estudios técnicos necesarios para la mitigación de riesgos en el sector agropecuarios en la República Dominicana.

Los interesados en participar en este procedimiento deben descargar el pliego de condiciones específicas en la página Web de la institución www.agricultura.gob.do o del Portal de la DGCP www.dgcp.gob.do a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados o cargadas al portal transaccional hasta el 15 de febrero de 2023, a la 10:00 a.m. en el Departamento de Compras. El acto público de apertura de "Sobres A" se realizará el 16 de febrero 2023 a las 9:30 a.m. en el Departamento de Compras, en la primera planta de la sede central del Ministerio de Agricultura.

